

# DP2 2023-2024

## Chartering report

### Acme-SF-D01

Repositorio: <https://github.com/andpizcer/DP2-C1.032>

#### Miembros:

- Avilés Carrera, Francisco, fraavicar1@alum.us.es
- Molins López, Alexis, alemollop@alum.us.es
- Pizzano Cerrillos, Andrés, andpizcer@alum.us.es
- Rufián Jiménez, Pablo, pabrufjim@alum.us.es
- Torralba Lanzas, Lorenzo, lortorlan1@alum.us.es

Tutor: Patricia Jiménez Aguirre

GRUPO C1.032 (G3 teoría)

16/02/2024

## Historial de versiones

Fecha	Versión	Descripción de los cambios	Sprint
14/02/2024	V1	<ul style="list-style-type: none"><li>● Creación del documento.</li></ul>	1

## Índice

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. RECLUTAMIENTO.....	4
4. DATOS DE CONTACTO.....	5
5. DECLARACIÓN DE COMPROMISO.....	6
6. INDICADORES DE RENDIMIENTO.....	7
7. DECLARACIÓN DE RECOMPENSA POR BUENOS RESULTADOS.....	8
8. DECLARACIÓN DE AMONESTACIÓN POR MALOS RESULTADOS.....	9
9. DECLARACIÓN DE DESPIDO.....	10
10. CONCLUSIONES.....	12
11. BIBLIOGRAFÍA.....	12

## **1. RESUMEN EJECUTIVO**

En el presente documento, se abordará de manera detallada el proceso de reclutamiento que hemos llevado a cabo con el fin de dar inicio al proyecto. Además, examinaremos los documentos que requieren ser firmados por los integrantes del grupo, así como nuestros datos de contacto.

## **2. INTRODUCCIÓN**

El informe que presentamos a continuación constituye una guía concisa pero integral para la formación y gestión de nuestro equipo con el fin de que sea eficaz. Desde el reclutamiento inicial hasta la gestión del rendimiento y las medidas disciplinarias, cada sección proporciona una visión detallada de los aspectos clave necesarios para promover un ambiente productivo y colaborativo. A través de este reporte, buscamos ofrecer orientación práctica para maximizar el potencial de nuestro equipo y garantizar su éxito continuo en la consecución de nuestros objetivos.

## **3. RECLUTAMIENTO**

El proceso de reclutamiento fue gestionado por el mánager del grupo, Andrés Pizzano Cerrillos. Este equipo está compuesto por compañeros con los que hemos colaborado anteriormente en el ámbito de Diseño y Pruebas I. Dada la exitosa experiencia compartida en ese proyecto previo, hemos tomado la decisión de mantener la misma composición de grupo. En ese caso, la formación del equipo se basó en las capacidades y habilidades de los integrantes, además de las buenas relaciones entre el mánager y los miembros del grupo.

#### 4. DATOS DE CONTACTO

- **Avilés Carrera, Francisco**
  - Correo corporativo: fraavicar1@alum.us.es
  - Foto:



- **Molins López, Alexis**
  - Correo corporativo: alemollop@alum.us.es
  - Foto:



- **Pizzano Cerrillos, Andrés**
  - Correo corporativo: andpizcer@alum.us.es
  - Foto:



- **Rufián Jiménez, Pablo**
  - Correo corporativo: pabrufjim@alum.us.es
  - Foto:



- **Torralba Lanzas, Lorenzo**
  - Correo corporativo: lortorlan1@alum.us.es
  - Foto:



## 5. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Como miembros del grupo declaramos nuestro compromiso de trabajar de manera colaborativa y solidaria en la asignatura. Hemos comprendido completamente el programa, con especial atención a los procedimientos de evaluación y calificación. Nos comprometemos a alcanzar una nota de notable 8, enfocándonos en la eficiencia y el trabajo conjunto, con el objetivo de superar los desafíos académicos de manera rigurosa y exitosa.

Sevilla, 14 de febrero de 2024



Fdo: Alexis Molins López



Fdo: Francisco Avilés Carrera



Fdo: Pablo Rufián Jiménez



Fdo: Lorenzo Torralba Lanzas



Fdo: Andrés Pizzano Cerrillos

## 6. INDICADORES DE RENDIMIENTO

El rendimiento de nuestro grupo de trabajo se evaluará mediante indicadores específicos, que son los siguientes:

### 1. Cumplimiento de tareas asignadas:

- a. *Definición*: Realizar las tareas asignadas dentro del plazo establecido.
- b. *Rendimiento Satisfactorio*: cumplir con el 100% de las tareas asignadas dentro de la semana propuesta.
- c. *Rendimiento Deficiente*: no completar una o más tareas dentro del plazo especificado.

### 2. Colaboración y comunicación:

- a. *Definición*: mantener una comunicación efectiva y colaborativa entre los miembros del grupo.
- b. *Rendimiento Satisfactorio*: participación activa y comunicación clara y oportuna.
- c. *Rendimiento Deficiente*: falta de participación o comunicación ineficiente.

### 3. Calidad del trabajo:

- a. *Definición*: lograr unos mínimos de calidad en las entregas.
- b. *Rendimiento Satisfactorio*: presentar trabajos bien estructurados y libres de errores sustanciales.
- c. *Rendimiento Deficiente*: entregas con deficiencias significativas o errores que afecten la calidad.

## 7. DECLARACIÓN DE RECOMPENSA POR BUENOS RESULTADOS

Como miembros del grupo declaramos que cada uno de los integrantes será recompensado de acuerdo al rendimiento de los indicadores de calidad. Si estos son mayoritariamente satisfactorios, este integrante será premiado adquiriendo más peso en las responsabilidades y libertad dentro de las decisiones del proyecto. Además, podrá elegir el rol a desarrollar en cada sprint.

Sevilla, 14 de febrero de 2024



Fdo: Alexis Molins López



Fdo: Francisco Avilés Carrera



Fdo: Pablo Rufián Jiménez



Fdo: Lorenzo Torralba Lanzas



Fdo: Andrés Pizzano Cerrillos

## 8. DECLARACIÓN DE AMONESTACIÓN POR MALOS RESULTADOS

Como miembros del grupo declaramos que cada uno de los integrantes será amonestado de acuerdo al rendimiento de los indicadores de calidad. Si estos son reiteradamente deficientes, este integrante será advertido y deberá dar las explicaciones oportunas. Si estos comportamientos son repetidos, se considerará también la posibilidad de despido.

Sevilla, 14 de febrero de 2024



Fdo: Alexis Molins López



Fdo: Francisco Avilés Carrera



Fdo: Pablo Rufián Jiménez



Fdo: Lorenzo Torralba Lanzas



Fdo: Andrés Pizzano Cerrillos

## 9. DECLARACIÓN DE DESPIDO

Como grupo declaramos que el despido de un compañero del proyecto se consideraría en las siguientes condiciones:

### **1. Incumplir los plazos establecidos reiteradamente:**

Los participantes deben cumplir con los plazos establecidos para la entrega de tareas, proyectos y el resto trabajo que se le asigne por parte del grupo. El incumplimiento de estos plazos en numerosas ocasiones, incluyendo advertencias previas, podría resultar en el despido del miembro del proyecto.

### **2. Falta de participación significativa:**

Los participantes deben contribuir de manera significativa al progreso del proyecto. La falta de participación o compromiso de manera notable al trabajo del equipo puede resultar en la terminación de la participación del miembro del grupo.

### **3. Calidad no adecuada en el trabajo:**

Los participantes deben producir trabajos de alta calidad que cumplan con los criterios establecidos. La entrega de tareas de baja calidad puede ser motivo de despido del proyecto.

### **4. Conducta inapropiada:**

Los participantes deben mantener un comportamiento profesional y respetuoso hacia sus compañeros de proyecto. La conducta inapropiada, incluyendo faltas de respeto, acoso o cualquier otro tipo de conducta que no sea adecuada, puede llevar a la expulsión inmediata del proyecto.

En caso de despido el miembro del grupo abandonará el proyecto de manera inmediata.

Sevilla, 14 de febrero de 2024



Fdo: Alexis Molins López



Fdo: Francisco Avilés Carrera



Fdo: Pablo Rufián Jiménez



Fdo: Lorenzo Torralba Lanzas



Fdo: Andrés Pizzano Cerrillos

## **10. CONCLUSIONES**

Tras examinar los datos relativos al equipo y las cláusulas contractuales que rigen su funcionamiento, se puede concluir que la transparencia en la comunicación y el compromiso con los objetivos establecidos son elementos cruciales para garantizar el éxito del proyecto y el adecuado funcionamiento del grupo. Además, se evidencia la adecuada distribución de responsabilidades para alcanzar los resultados deseados en el proyecto. Por tanto, se insta a todos los miembros del equipo a adherirse plenamente a las disposiciones establecidas en el presente documento, con el afán de fomentar un ambiente de trabajo productivo y colaborativo.

## **11. BIBLIOGRAFÍA**

Intencionalmente en blanco.